ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada av. Isidro Ayora # 12 y av. José Luis Tamayo, centro comercial Polaris, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA. LTDA., a saber: Sr. Palacios Hernández Oscar Gustavo, propietario de cinco mil ochocientas veinte cinco participaciones individuales e indivisibles, de un dólar cada una, Sra. Campi Álvarez Olga Guadalupe, propietaria de cuatro mil ciento setenta y cinco participaciones individuales e indivisibles, de un de dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de DIEZ MIL, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día, **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 (DOS) Aprobar el Informe del Gerente.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Palacios Hernández Oscar Gustavo y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Félix Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Presidente de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata estos puntos, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Presidente, resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. **Aprobar los estados financieros.**
2. **Aprobar el informe del Gerente**

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de los mismos personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

Palacios Hernández Oscar Gustavo
Socio

Campi Álvarez Olga Guadalupe
Gerente General

Barrera García Félix Manuel
Secretario